

ESTE DOCUMENTO

**FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 19 02 - 15**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 19 de Febrero del 2015	No.Orden:12/2015
----------------	-----------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

CR COPIADORAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	80210025 - CINTA PARA IMPRESION DE CARNE DE IDENTIFICACION PARA IMPRESOR MARCA: SP/SD, SERIE: CARD PRINTERS, MODELO: YMCKT, NUMERO DE PARTE 534000-003, CINTA ORIGINAL MARCA: DATACARD.	\$172.00	\$172.00
-	-	SOLICITO: LICDA. MARTA LILIA CONTRERAS CASTANEDA		
-	-	TOTAL.....	-	\$172.00

SON: Ciento Setenta y Dos 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 3 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL TEL. 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director en Funciones. Dr. Enzo Walter González Mejía.	 Jefe UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.	 Firma y Sello del Suministrante CR Copiadoras, S.A de C.V.
--	--	--

TRIPLICADO

entrega.